

18-19

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



MEDIOS, TECNOLOGÍA Y RECURSOS PARA LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

CÓDIGO 63012091

UNED

18-19

**MEDIOS, TECNOLOGÍA Y RECURSOS PARA
LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA
CÓDIGO 63012091**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	MEDIOS, TECNOLOGÍA Y RECURSOS PARA LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA
Código	63012091
Curso académico	2018/2019
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Curso	SEGUNDO CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Presentación

El dominio de medios didácticos y recursos tecnológicos es una competencia clave para los educadores sociales por lo que se requiere una visión crítica de su papel en el marco de experiencias de intervención socioeducativas.

Internet ofrece una amplia variedad de recursos en abierto en la red, ofrecidos a la comunidad educativa por parte de distintas instituciones, asociaciones y profesionales. De ahí la necesidad de promover la selección de recursos tecnológicos que puede utilizar el educador social en su práctica profesional, y sus posibilidades como herramientas de información, colaboración y aprendizaje.

Además, la creación de recursos web propios es, cada vez más, una tarea al alcance de los profesionales de la educación social gracias a la facilidad de uso de los editores web que cuentan con plantillas que facilitan su desarrollo a nivel de usuario.

Contextualización

Medios, Tecnología y Recursos para la Intervención Socioeducativa es una asignatura de carácter obligatorio, con una carga lectiva de 6 créditos ECTS (*European Credit Transfer System*) que se encuentra ubicada en el el segundo semestre del segundo curso del plan de estudios.

Esta asignatura se enmarca dentro de la materia “Procesos, técnicas y recursos de intervención socioeducativa” en la que también están integradas las asignaturas de Formación Básica “Comunicación y Educación” y “Sociedad del conocimiento, tecnología y educación”, cuyos contenidos se complementan de cara a alcanzar las competencias previstas en el Grado, contribuyendo a la formación profesional, académica y personal de los estudiantes, en el marco del perfil del educador social.

Contribución al perfil profesional

Por su carácter transversal e instrumental, esta asignatura contribuye al óptimo desarrollo del ejercicio profesional en los diferentes contextos de intervención del educador social, a través de la selección y creación de medios didácticos y recursos tecnológicos, en consonancia con los requerimientos de la competencia digital en la sociedad del conocimiento.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para cursar esta asignatura se requiere el acceso a un ordenador con conexión a Internet para poder profundizar en los contenidos teórico-prácticos y llevar a cabo las actividades prácticas de esta asignatura.

De especial interés es acceder a bases de datos documentales (ERIC), revistas electrónicas de tecnología educativa y repositorios de recursos educativos en abierto de interés para la asignatura.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales deben contactar con el equipo docente para coordinar las posibles adaptaciones, tanto de la PEC como de la prueba presencial, a través de UNIDIS.

Los estudiantes de centros penitenciarios deben contactar con el equipo docente a través de sus coordinadores autorizados en caso de necesitar adaptación de la PEC.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA LUZ CACHEIRO GONZALEZ
Correo Electrónico	mlcacheiro@edu.uned.es
Teléfono	91398-8878
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

Nombre y Apellidos	CRISTINA SANCHEZ ROMERO
Correo Electrónico	csanchez@edu.uned.es
Teléfono	91398-7274
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

Nombre y Apellidos	JESUS MANUEL GONZALEZ LORENZO
Correo Electrónico	jesusmg@edu.uned.es
Teléfono	91398-9031
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

EQUIPO DOCENTE (Sede Central)

El equipo docente atiende a los estudiantes a través del foro general de la plataforma y telefónicamente en los correspondientes días de guardia.

María Luz Cacheiro González (*Coordinadora*)

mlcacheiro@edu.uned.es

Martes, 16.00 a 20.00

Tel.: 91398 88 78

Cristina Sánchez Romero

csanchez@edu.uned.es

Miércoles, 16.00 a 20.00

Tel.: 91398 72 74

Jesús Manuel González Lorenzo

jesusmg@edu.uned.es

Martes, 16.00 a 20.00

Tel.: 91398 90 31

DIRECCIÓN POSTAL DEL EQUIPO DOCENTE

UNED Facultad de Educación

C/ Juan del Rosal, 14

28040 Madrid

PROFESORES TUTORES (Centros Asociados)

La tutorización por los profesores tutores se realiza a través del foro del grupo tutorial correspondiente y en las sesiones de tutoría del centro asociado en el que está matriculado el estudiante, o en su caso, a través de la tutoría intercampus.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63012091

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales

CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC

Competencias básicas

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Competencias específicas

CE7 - Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que se espera de los estudiantes son:

Teóricos

- Analizar las bases teóricas de la animación sociocultural y del desarrollo comunitario en el contexto de la sociedad del conocimiento.
- Comprender los principios que sustentan la participación social, específicos en la sociedad del conocimiento
- Tomar conciencia de la necesidad de fomentar la participación ciudadana utilizando los medios y recursos tecnológicos.
- Elaborar e implementar proyectos que fomenten la participación social y el desarrollo comunitario con el apoyo de medios y recursos tecnológicos.
- Aplicar estrategias y técnicas para propiciar la participación grupal y comunitaria.

Procedimentales

- Analizar y seleccionar los medios y recursos existentes para la intervención socioeducativa en los distintos escenarios en los que actúa el educador social.
- Elaborar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- Organizar técnicas y recursos tecnológicos para ámbitos específicos.
- Estar abiertos a la incorporación de nuevos recursos tecnológicos en los procesos de intervención socioeducativa.

Actitudinales

- Comprender los procesos de desarrollo social y cultural y las instituciones y agentes implicados en ellos en el contexto de la sociedad del conocimiento.
- Ser consciente de las problemáticas socioculturales que se han creado en la sociedad del conocimiento para mejorar la realidad.
- Coordinar y potenciar las redes sociales desde Internet para dinamizar nuevos procesos socioculturales.
- Impulsar iniciativas y movimientos socioculturales con el apoyo de los medios y recursos tecnológicos.
- Aplicar estrategias y técnicas de animación sociocultural con medios y recursos tecnológicos.
- Reforzar actitudes y valores sociales que promuevan el desarrollo comunitario en el contexto de la sociedad del conocimiento.

CONTENIDOS

Bloque I. Fundamentación tecnopedagógica [contenidos básicos]

Bloque II. Recursos TIC [contenidos básicos]

Bloque III. Experiencias tecnoeducativas [contenidos complementarios]

METODOLOGÍA

El desarrollo de la asignatura “Medios, tecnología y recursos para la intervención socioeducativa” utiliza la metodología propia de la educación a distancia y el aprendizaje autorregulado, con apoyo de la plataforma de teleformación en la que se interacciona a través del foro general y de los grupos tutoriales.

Los contenidos de la asignatura se abordan desde un enfoque teórico-práctico en el texto base, que incorpora también actividades para la reflexión en cada capítulo, así como con preguntas de autoevaluación, glosario y sitios web para seguir profundizando en la temática. El estudiante cuenta con un apartado de "documentos" en la plataforma con lecturas y recursos complementarios.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	16
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

El examen tipo test permite comprobar el nivel de conocimientos de los temas desarrollados en los bloques I y II.

Las preguntas de desarrollo permiten evidenciar el dominio de los contenidos de los bloques I y II, valorándose la claridad, rigurosidad terminológica y la justificación para su aplicación en contextos socioeducativos.

% del examen sobre la nota final	70
Nota del examen para aprobar sin PEC	0
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	0

Nota mínima en el examen para sumar la 5
PEC

Comentarios y observaciones

NO se guarda la nota de la prueba presencial para el siguiente curso.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La PEC constituye la prueba de evaluación continua de carácter obligatorio. Para su desarrollo, el estudiante ha de seleccionar una experiencia tecnoeducativa basada en algún recurso tecnológico, y debe presentarla a través de una herramienta web.

Criterios de evaluación

La PEC es obligatoria. En la plataforma pueden consultar una rúbrica con los criterios de evaluación.

Ponderación de la PEC en la nota final 30%

Fecha aproximada de entrega 15/05/2018

Comentarios y observaciones

NO se guarda la nota de la PEC para el siguiente curso.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se obtiene sumando la nota del examen (70%) y de la PEC (30%), siempre que ambas estén aprobadas.

El estudiante puede presentarse al examen y entregar la PEC tanto en la convocatoria de junio como septiembre.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Puede consultar los distintos formatos disponibles en el siguiente enlace:

Cacheiro, M.L., Sánchez, C. y González, J.M. (2015). *Recursos tecnológicos en contextos educativos*. Madrid: UNED.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El estudiante cuenta con lecturas complementarias al final de cada capítulo de la bibliografía básica.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Series y videoclases de Canal UNED

- Congresos InterESTRATIC: <https://canal.uned.es/series/5a6f194fb1111f587d8b4569>
- Desarrollo de las competencias de identidad profesional e innovación docente en contextos tecnológicos: <https://canal.uned.es/mmobj/index/id/38784>
- Hacia una didáctica 3.0: <https://canal.uned.es/mmobj/index/id/38882>

Repositorios de recursos educativos de la UNED

- Repositorio Institucional: <http://e-spacio.uned.es/fez/>
 - Repositorio de contenidos digitales: <http://contenidosdigitales.uned.es/fezUNED/>
 - Canal UNED: <https://canal.uned.es/>
 - Contenidos en abierto: <https://unedabierta.uned.es/wp/recursos/>
 - Canal YouTube: <https://www.youtube.com/user/uned>
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.